



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE TRABAJO  
Y ECONOMÍA SOCIAL

PROGRAMA OPERATIVO DE  
INCLUSIÓN SOCIAL Y  
ECONOMÍA SOCIAL  
(POISES)  
(CCI 2014ES05SFOP012)



UNIÓN EUROPEA  
El FEE invierte en tu futuro



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE DERECHOS SOCIALES  
Y AGENDA 2030



POR SOLIDARIDAD  
OTROS FINES DE INTERÉS SOCIAL



COCEDER  
CONFEDERACIÓN DE CENTROS  
DE DESARROLLO RURAL

Proyecto EJE 6 POISES:

**METODOLOGÍA DE INSERCIÓN SOCIOLABORAL  
BASADA EN DISEÑOS DE TRABAJO EN EL MEDIO RURAL  
- CONFEDERACIÓN DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL -**

**Resultados de la 3ª Fase Cualitativa**

***C\_ Informe cualitativo del estudio sociolaboral.  
Comarca de la Sierra Sur de Sevilla***

**Región C del Fondo Social Europeo**

**SILVIA MARTÍNEZ TURIENZO, autora  
XOSÉ ELIAS TRABADA CRENDE, director**

**COCEDER**  
[www.coceder.org](http://www.coceder.org)

**C\_ Informe cualitativo del estudio sociolaboral. Comarca de la Sierra Sur de Sevilla .....1**

0.- Introducción.....3

1.- Ofertas y demandas de formación profesional (reglada y no reglada-para el empleo) .....5

2.- Ofertas y demandas de empleo en el mercado de trabajo .....12

3.- Adecuación y cobertura de la formación profesional con respecto al mercado de trabajo ...15

4.- Proyectos de formación profesional para las ocupaciones más demandadas y emergentes.17

5.- Valoraciones con respecto a la formación profesional en alternancia o dual .....30

6.- Conclusiones.....31

## 0.- Introducción

El presente **Informe Cualitativo** nos brinda los resultados del proceso de investigación sociolaboral con respecto a las necesidades y demandas de Formación Profesional, su adecuación con respecto a las ofertas de empleo en el Mercado de Trabajo de la comarca Sierra Sur de Sevilla, así como sobre los proyectos de Formación Profesional que apreciamos como necesarios e idóneos para satisfacer las demandas del tejido empresarial en esta comarca sevillana. Unos resultados que proceden del análisis documental de información publicada en webs de Administraciones públicas y otras organizaciones, así como del análisis cualitativo del discurso sociolaboral de 11 personas informantes cualificadas del sistema de Formación Profesional y el Mercado de Trabajo.

La entrevista semi-directiva ha sido la técnica cualitativa utilizada para recoger el discurso sociolaboral, mediante un guion con varios bloques de temas a tratar, pero con total apertura en las posibles respuestas e incluso con la posibilidad de reformular las cuestiones a tratar según la dinámica concreta de cada entrevista, lo que nos sirvió para orientar la información a conseguir según los objetivos de la investigación. Una de las finalidades del proceso de investigación consistió en conocer con cierta profundidad, por medio de una metodología plural que complementó la técnica documental con la entrevista semi-directiva, cuáles son las necesidades formativas de la población activa de los municipios de Martín de Jara, Los Corrales, El Saucejo y Pedrera. La decisión de priorizar la Formación Profesional se debe a que la educación es la base de toda sociedad e influye claramente en el desarrollo económico, social y cultural de la misma, pero también a que su orientación profesional es fundamental para promover la inserción laboral estable, un estatus e identidad profesional positiva entre las y los trabajadores y el desarrollo endógeno de los municipios de la comarca.

Hay que comentar que, previamente a la realización de las entrevistas semi-directivas, se realizó un trabajo documental de *mapeo* de los recursos formativos y del mercado de trabajo de la comarca, para conocer la oferta de Formación Profesional existente, tanto reglada como no reglada. Una información documental que también nos permitió valorar quiénes son los agentes sociales representativos y de interés en el sistema de la Formación Profesional y del Mercado de Trabajo a la hora de seleccionar las personas a entrevistar.

En cuanto al método cualitativo, se han realizado **10 entrevistas semi-directivas** a centros de Formación Profesional reglada y otros centros que imparten formación no reglada-para el empleo, entidades públicas para la promoción de la formación y el empleo e intermediación en el mercado de trabajo o representantes del tejido empresarial, entre otros actores entrevistados. La relación de entrevistas semi-directivas efectuadas las recogemos en la siguiente Tabla:

**Tabla 0. Entrevistas semi-directivas realizadas en la Sierra Sur de Sevilla.**

Nº	Fecha	Organización	Localidad	Perfil profesional	Sexo
1	08/04/2022	CDR Sastipem	Martin de la Jara	Orientación sociolaboral	2 M
2	21/04/2022	Guadalinfo Los Corrales	Los Corrales	Centro de formación	M
3	22/04/2022	Ayto. Martin de la Jara	Martin de la Jara	Centro de formación / Intermediación	M
4	22/04/2022	Guadalinfo El Saucejo	El Saucejo	Centro de formación	H
5	26/04/2022	CEPER Clara Campoamor	Osuna	Centro de formación	H
6	05/05/2022	Academia Torres	Los Corrales	Empresa de formación	H
7	05/05/2022	IES Flavio Irnitano	El Saucejo	Centro de formación	M
8	12/05/2022	Ayuntamiento Pedrera	Pedrera	Intermediación laboral	M
9	17/05/2022	Ayuntamiento El Saucejo	El Saucejo	Orientación laboral	M
10	18/05/2022	Quijada Prefabricados	El Saucejo	Empresa de construcción	H

Por último, hay que comentar que los resultados de los análisis documental y cualitativo se estructuran en cinco capítulos en los que se despliega el presente Informe Cualitativo, más uno final con las Conclusiones de la 3ª Fase del proceso de investigación. Pasemos, seguidamente, a conocer los resultados expresados en el primer capítulo dedicado a las ofertas y demandas de Formación Profesional existentes en la comarca y su área circundante.

## 1.- Ofertas y demandas de formación profesional (reglada y no reglada-para el empleo)

Las **ofertas de Formación Profesional Reglada** en los centros de Educación Secundaria situados en los municipios de la Comarca de la Sierra Sur de Sevilla y el área territorial colindante son los siguientes:

### ⇒ IES Flavio Irnitano (El Saucejo):

#### Formación Profesional Básica:

- Agrojardinería y Composiciones Florales.

#### Programa Específico de Formación Profesional Básica:

- Agrojardinería y Composiciones Florales (PEFPB).

#### Formación Profesional Inicial de Grado Medio:

- Guía en el medio natural y de tiempo libre.

#### Formación Profesional Inicial de Grado Superior:

- Enseñanza y animación Sociodeportiva.

Varios entrevistados de la comarca expresan que desde el Instituto de El Saucejo están demandando e intentando implantar en el centro el ciclo formativo de Atención Sociosanitaria. Seguramente de se conceda de cara a los próximos años.

Existe la intención de que comiencen grados medios y superiores en el IES Los Corrales en energías renovables; actualmente, su oferta educativa se restringe al primer y segundo ciclo de educación secundaria y bachillerato.

La insuficiente oferta de titulaciones de Formación Profesional Reglada en la Comarca obliga al alumnado a desplazarse a Institutos de Enseñanza Secundaria y otros centros educativos localizados en Osuna (17.621 habitantes a 1 de enero de 2020) y Estepa (12.497), los dos municipios más poblados que actúan como centros de servicios colectivos en el área de la Sierra Sur de Sevilla, o acuden a los centros educativos del municipio malagueño de Campillos. Incluso, parte del alumnado se desplaza a otros municipios malagueños más alejados como Antequera, Écija u Olvera:

### ⇒ IES Francisco Rodríguez Marín (Osuna):

#### Formación Profesional Inicial de Grado Medio:

- Gestión administrativa.

#### Formación Profesional Inicial de Grado Superior

- Desarrollo de aplicaciones multiplataforma.
- Administración y finanzas.

### ⇒ IES Sierra Sur (Osuna):

#### Formación Profesional Básica:

- Mantenimiento de vehículos.

#### Formación Profesional Específica de Grado Medio:

- Cuidados auxiliares de enfermería.

#### Formación Profesional Inicial de Grado Medio:

- Emergencias sanitarias.
- Electromecánica de vehículos automóviles.
- Instalaciones eléctricas y automáticas.

#### Formación Profesional Inicial de Grado Superior:

- Imagen para el diagnóstico y medicina nuclear.
- Automatización y robótica industrial.

⇒ **C.A.E.S.D. Escuela Superior de Enseñanzas Artísticas de Osuna:**

Enseñanzas Artísticas Superiores de Diseño:

- Diseño gráfico.
- Diseño de Moda.

⇒ **IES Aguilar y Cano (Estepa):**

Formación Profesional Básica:

- Servicios administrativos.

Programa Específico de Formación Profesional Básica:

- Servicios Administrativos (PEFPB).

Formación Profesional Inicial de Grado Medio:

- Elaboración de productos alimenticios.
- Gestión administrativa.
- Panadería, repostería y confitería.
- Cocina y gastronomía.

Formación Profesional Inicial de Grado Superior:

- Procesos y calidad en la industria alimentaria.
- Administración y finanzas.

⇒ **IES OSTIPPO (Estepa):**

Formación Profesional Básica:

- Electricidad y electrónica.

Formación Profesional Inicial de Grado Medio:

- Producción agropecuaria.
- Atención a personas en situación de dependencia.
- Instalaciones eléctricas y automáticas.
- Mecanizado.

Formación Profesional Inicial de Grado Superior:

- Sistemas electrotécnicos y automatizados.

⇒ **IES Camilo José Cela – Campillos (Campillos en la provincia de Málaga), con la siguiente oferta educativa en la familia profesional agraria:**

Formación Profesional Básica:

- Actividades Agropecuarias.

Formación Profesional de Grado Medio:

- Grado Medio en Producción Agropecuaria.

Formación Profesional de Grado Superior Dual:

- Técnico Superior en Ganadería y Asistencia en Sanidad Animal.

Algunas personas de la comarca que quieren formarse en familias profesionales distintas se trasladan a Antequera y Écija (Málaga) (*Actividades comerciales*), pero debido a la larga distancia y al tipo de comunicaciones se tienen que alojar allí. A Olvera también acuden estudiantes de la comarca, *Atención a Personas en situación de dependencia / Integración Social*.

⇒ **C.D.P. ALUA (Antequera):**

Formación Profesional Inicial de Grado Medio:

- Guía en el medio natural y de tiempo libre

Formación Profesional Inicial de Grado Superior:

- Enseñanza y animación Sociodeportiva.
- Acondicionamiento físico.

⇒ **C.D.P. Instituto de Educación Tecnológica (Antequera):**

Formación Profesional Inicial de Grado Superior:

- Transporte y logística.
- Desarrollo de aplicaciones web.
- Comercio internacional.
- Desarrollo de aplicaciones multiplataforma

Formación Profesional Inicial de Grado Superior a distancia:

- Desarrollo de aplicaciones multiplataforma.
- Desarrollo de aplicaciones web.

⇒ **C.D.P. Sagrado Corazón de Jesús (Antequera):**

Formación Profesional Básica - enseñanza concertada:

- Actividades agropecuarias.

Formación Profesional Inicial de Grado Medio:

- Jardinería y floristería.

⇒ **C.D.P. San Francisco Javier – La Salle Virlecha (Antequera):**

Formación Profesional Inicial de Grado Medio - enseñanza concertada:

- Actividades comerciales.
- Gestión administrativa.
- Electromecánica de vehículos automóviles.
- Carrocería.
- Instalaciones eléctricas y automáticas.

Formación Profesional Inicial de Grado Superior - enseñanza concertada:

- Automoción.
- Proyectos de edificación.
- Sistemas electrotécnicos y automatizados.
- Gestión de ventas y espacios comerciales.

⇒ **IES Los Colegiales (Antequera):**

Formación Profesional Básica:

- Electricidad y electrónica.

Formación Profesional Específica de Grado Medio:

- Cuidados auxiliares de enfermería.

Formación Profesional Inicial de Grado Medio:

- Instalaciones de producción de calor.
- Instalaciones eléctricas y automáticas.

Formación Profesional Inicial de Grado Superior:

- Anatomía patológica y citodiagnóstico

⇒ **IES Pedro Espinosa (Antequera):**

Formación Profesional Básica:

- Cocina y Restauración.

Formación Profesional Inicial de Grado Medio:

- Sistemas Microinformáticos y Redes.
- Atención a Personas en Situación de Dependencia.
- Cocina y Gastronomía.
- Servicios en Restauración.

Formación Profesional de Grado Superior:

- Desarrollo de Aplicaciones Web.
- Técnico en Dirección de Cocina.

⇒ **IES Pintor José María Fernández (Antequera):**

Formación Profesional Básica:

- Servicios administrativos.

Formación Profesional Inicial de Grado Medio:

- Gestión administrativa.

Formación Profesional Inicial de Grado Superior:

- Educación infantil.
- Integración social.
- Administración y finanzas.

En cuanto al municipio de Écija:

⇒ **C.D.P. Campus Dental Écija**

Formación Profesional Inicial de Grado Superior:

- Higiene bucodental.

⇒ **C.D.P. Escuelas Profesionales de la Sagrada Familia- Fundación Peñaflor (Écija):**

Formación Profesional Básica (enseñanza concertada):

- Electricidad y electrónica.
- Servicios administrativos.

Formación Profesional Específica de Grado Medio (enseñanza concertada):

- Cuidados auxiliares de enfermería.

Formación Profesional Inicial de Grado Medio (enseñanza concertada):

- Instalaciones eléctricas y automáticas.
- Carpintería y mueble.

Formación Profesional Inicial de Grado Superior:

- Integración social.
- Laboratorio clínico y biomédico.
- Imagen para el diagnóstico y medicina nuclear.
- Mecatrónica industrial.
- Sistemas electrotécnicos y automatizados.
- Educación infantil.

Formación Profesional Inicial de Grado Superior a distancia

- Educación infantil.

⇒ **C.D.P. Santa María Nuestra Señora (Écija):**

Formación Profesional Inicial de Grado Superior:

- Guía, información y asistencias turísticas.

⇒ **IES Luis Vélez de Guevara (Écija):**

Formación Profesional Básica:

- Informática y comunicaciones.

Formación Profesional Inicial de Grado Medio:

- Atención a personas en situación de dependencia.
- Gestión administrativa.
- Sistemas microinformáticos y redes.

Formación Profesional Inicial de Grado Superior:

- Administración de sistemas informáticos en red.
- Desarrollo de aplicaciones web.
- Administración y finanzas.



⇒ **IES Nicolás Copérnico (Écija):**

Formación Profesional Inicial de Grado Medio

- Instalaciones frigoríficas y de climatización.

⇒ **IES San Fulgencio (Écija):**

Formación Profesional Inicial de Grado Medio

- Actividades comerciales.

Formación Profesional Inicial de Grado Superior

- Comercio internacional.
- Gestión de ventas y espacios comerciales.

⇒ **IES Zaframagón (Olvera):**

Formación Profesional Inicial de Grado Medio:

- Gestión administrativa.
- Atención a personas en situación de dependencia.

Formación Profesional Inicial de Grado Superior:

- Integración social.
- Mediación comunicativa.

En cuanto a la **Formación Profesional No Reglada - para el Empleo**, existen diversas entidades e instituciones que ofertan de forma continuada, o bien por periodos ajustándose a programas públicos de financiación para esos fines, diversas formaciones que pretenden cubrir las necesidades de capacitación laboral más prácticas y útiles para los habitantes de la Comarca.

⇒ **CDR Sastipem Thaj Mestapem (Martín de la Jara)**, una asociación inicialmente con actividades sociolaborales de nivel local que, desde su integración en COCEDER en 2007, amplió la zona de actuación a comarcal, ofreciendo servicios como *recuperación de oficios y formación del área agrícola, elaboración de fertilizantes, control de plagas, jornadas de recuperación de semillas y experiencias empresariales positivas*.

El Programa Operativo de Inclusión Social y Economía Social (POISES), los itinerarios sociolaborales y los diferentes programas de despoblación, e Itinerarios sociolaborales para la mujer rural, financiados por el IRPF.

Desde el inicio del Programa Operativo POISES, en julio del 2020, se han puesto en marcha diferentes acciones formativas encaminadas a la mejora de la empleabilidad de los usuarios beneficiarios del programa:

- Poda e Injertos del olivar (en sector agrario).
- Asistente personal en el medio rural y administración de alimentos a personas dependientes en el domicilio, dentro del área sociosanitaria.
- En sector digital, realizan la formación Piloto de Drones y competencias digitales a distintos niveles.
- Manipulador de alimentos.
- Formación de formadores.

- ⇒ **Guadalinfo:** es la red pública andaluza de más de 760 centros de competencias digitales, innovación abierta y acceso a Internet, cofinanciada por la Junta de Andalucía y las ocho Diputaciones provinciales andaluzas, y gestionada por el Consorcio Fernando de los Ríos. Los centros se ubican en municipios rurales (menos de 20.000 habitantes) y en determinados barrios de ciudades mayores donde atienden a colectivos en riesgo de exclusión social. Cada uno de los municipios de la comarca Sierra Sur de Sevilla posee su propio centro Guadalinfo:
- Guadalinfo Los Corrales.
  - Guadalinfo Martín de la Jara.
  - Guadalinfo Pedrera.
  - Guadalinfo El Saucejo, centro piloto con actividades innovadoras; impresión 3D, drones, programación.

El objetivo general de Guadalinfo es capacitar a las personas, usando las TIC como herramienta, para que sean ellas el motor de transformación de sus comunidades: capacitación adaptada a diferentes edades y perfiles en competencias digitales, competencias de emprendimiento, destrezas tecnológicas y profesionales, y sensibilización y cohesión comunitaria, con especial atención a la prevención de brechas digitales, de género y sociales.

Los centros Guadalinfo además asesoran a usuarios/as en sus proyectos e impulsan iniciativas colectivas de dinamización social, sensibilización comunitaria y promoción del entorno. Sus áreas de actuación van desde empleabilidad a alfabetización digital, promoción de la cultura innovadora, participación ciudadana, mejora de la calidad de vida, emprendimiento, digitalización empresarial y administración electrónica. De cara al futuro estos centros buscan formar a la gente enfocada a la obtención del certificado de profesionalidad en competencias digitales.

Desde varios ayuntamientos, a través de los planes de la Diputación de Sevilla, han planteado unos cursos de albañilería, de jardinería, de herrería/soldadura, y de hostelería, y simulador de empresa (administrativo).

- ⇒ **Ayuntamiento de Martín de la Jara** ha inaugurado hace unos cinco años un centro de formación, alrededor de 2017, de gestión pública. Imparten talleres de empleo, y formación para el empleo. Depende de la financiación de la Diputación de Sevilla para llevar a cabo las formaciones (Prodetur, empresa de formación de la Diputación). También ceden el local para empresas privadas de formación, para realizar cursos.
- Formación para el empleo de la Junta de Andalucía: realizan cursos básicos para perfiles sociolaborales con baja cualificación, de personas normalmente con edad comprendidas entre 35 a 65 años. Además, realizan formación ya más especializadas para perfiles de personas con altas cualificaciones, que son normalmente más jóvenes de 35 años, universitarios.
    - Jardinería (6 meses) y Fontanería (6 meses). Mientras los alumnos se forman cobran el salario mínimo interprofesional.
    - Curso sobre Tapas sevillanas en la alta cocina, para personas sin cualificación (de 35 a 50 años), formación para el empleo.
  - Sipe y EmprendeJoven: programas de la Diputación de Sevilla para jóvenes menores de 30 años. Para los jóvenes, dan becas de 20€ al día.
    - Monitor de tiempo libre.
    - Turismo.

En general, ofrecen una formación para los perfiles profesionales que se dedican a cubrir demandas de empleo relacionadas con el turismo y la hostelería en las temporadas estivales de las ciudades costeras andaluzas, incluso de Mallorca, etc. El grado de aceptación es grande, suelen quedarse personas en lista de espera, es decir, más demanda de formación que la que pueden ofrecer. La demanda de la formación es mayoritariamente femenina.

⇒ **Ayuntamiento de Pedrera:** promocionan y ejecutan los cursos de formación ofertados por la Junta de Andalucía y la Diputación de Sevilla. Aunque según un informante entrevistado, “No llegan a buen puerto, porque cuesta mucho encontrar alumnos”.

Los cursos que actualmente tienen en cartera de la Junta de Andalucía son los siguientes:

- Curso de carpintería, en búsqueda de alumnos (no les está resultando muy fácil encontrar alumnos).
- Ecoturismo, también en proceso de captación de alumnos, está siendo difícil cerrar el curso con el número de alumnos mínimo.
- Energías renovables.

Con el Plan Contigo de la Diputación de Sevilla tiene otros cursos:

- Jardinería, en espera de las bases para poder ejecutar.

Los perfiles sociolaborales para estos cursos no son de mucha cualificación. “Los cursos que piden graduado, y no son remunerados cuesta mucho trabajo encontrar alumnos”. Perfiles que piden los programas: mayores de 18 años, desempleados, con graduado escolar. “No se pueden hacer porque no llegan al mínimo de 10 alumnos”. Sin embargo, ha conseguido impartir algunos cursos. Por ejemplo, del programa de la Diputación un curso de “Gestión de empresas”, finalmente con 9 se pudo dar.

Para septiembre está programado “Actividades para el ocio juvenil”, en estos casos como son becados con 20€ al día, se acaban apuntando alumnos. Desde el ayuntamiento se ponen las herramientas necesarias, los locales..., pero les cuesta mucho encontrar alumnos. Se trata de cursos para el empleo, se expide el certificado de profesionalidad.

Aceptación entre alumnos: hay una parte de los alumnos que tienen formación específica les resulta provechoso, y otros alumnos están por ganar los 20€/día. El tipo de alumnos es variado, los hay jóvenes con estudios finalizados, estudios superiores incluso, y hay otro perfil que sólo tienen el graduado, pero se procura motivarlos y animarlos a participar en los cursos.

Además, cuentan con el Centro de Empresas del Ayuntamiento, con personal contratado por el programa Contigo de la Diputación de Sevilla. Sus funciones es ayudar en temática de subvenciones. Fue un centro en el que funcionó Andalucía Orienta, y al terminar desde el Ayuntamiento se intentó dar continuidad a la labor del Centro. En el Centro de Empresas también gestionan los cursos, captación de alumnos y gestión del propio curso. Aunque uno de los objetivos iniciales del Centro es la de alojar empresas en nueva constitución, sin embargo, en el municipio existe un tejido asociativo grande y cada empresa tiene sus instalaciones. Es un pueblo emprendedor, que se gestiona solo.

También el propio ayuntamiento es un centro de prácticas, desde administrativo, deporte, ayuda a domicilio, centro de día y centro infantil, electricista, informática. Todos los alumnos que piden hacer prácticas en el Ayuntamiento, este ofrece sus centros.

## 2.- Ofertas y demandas de empleo en el mercado de trabajo

Se trata de una zona **agrícola**, y el gran grueso del trabajo remunerado es alrededor de las campañas de recogida de la aceituna, como peón agrícola. La comarca tiene una amplia tradición en ocupaciones de **temporeros** (los trabajadores se desplazan en las temporadas de recogidas a otros territorios para cubrir los trabajos de cosechas como por ejemplo el espárrago, estos trabajos los suelen hacer personas con más baja cualificación), también temporeros en hostelería (veranos en las zonas de costa), sin embargo, a estos trabajos también optan personas más cualificadas, personas con idiomas y formación en administración. Las ofertas que surgen en este ámbito no suelen publicarse ni en el SAE, ni en páginas especializadas, puesto que suelen cubrirse por el “boca a boca”, por la red de contactos. La agricultura es una gran fuente de trabajo sobre todo en invierno, eso sí, muy masculinizado. En los últimos años ha sufrido una fuerte mecanización.

Este sector también se nutre de población extranjera, fuerte inmigración en la zona para cubrir estos puestos de trabajo.

El sector que muchos de los entrevistados remarcan como sector emergente es el de las **energías renovables**, “ya que hay muchos proyectos en la comarca de molinos eólicos” (orientación laboral). Formaciones relativas al Mantenimiento de los parques eólicos serían beneficiosas.

Se ha observado un gran incremento de la mujer en el mercado laboral sobre todo en **servicios a la comunidad, servicios sociosanitarios, ayuda a domicilio**. Los trabajos de **cuidados a la dependencia** se encuentran altamente feminizados, “aquí la mujer por considerar que es un empleo más “de mujeres”, o más bien, la que es mujer ve, que dónde encuentran trabajo las mujeres del pueblo es en la ayuda a domicilio”, apunta experta en orientación laboral. Muchas mujeres que acuden al servicio de orientación preguntan por el certificado de profesionalidad para poder trabajar en la **ayuda a domicilio o en las residencias de mayores**.

Otro yacimiento de empleo es la **industria agroalimentaria**, en concreto en las fábricas de mantecados, dónde se necesitan carretilleros, mozos de almacén. Muchas de estas ofertas no se publican, pues la selección se efectúa a través de empresas de trabajo temporal. En Osuna y Estepa, existen varias empresas de mantecados y dulces, antes tenían una producción muy estacional, sin embargo, ahora están trabajando todo el año, ya que han diversificado el tipo de productos más allá de los navideños y ha aumentado la actividad.

Por otro lado, parte de la población activa de la Comarca se traslada a Antequera a cubrir puestos de trabajo en una industria de verduras frescas: demandan perfiles dónde se valora que tengan el **carne de carretillero, el curso de manipulador de alimentos, a veces piden que tengan el curso de electricidad y/o mecánica** (labores de mantenimiento). Además, parte de los usuarios del servicio de orientación del Ayuntamiento de El Saucejo demandan este tipo de formación, sobre todo carretilleros.

Se constata un **floreamiento de autoempleo en el sector agroalimentario** (quesería y carnes curadas). La comarca conserva una fuerte tradición alrededor de los pequeños transformadores de quesos y productos cárnicos, dónde posteriormente venden de forma ambulante por ferias y mercados. Estas pequeñas empresas de embutidos y queserías se establecen en la mayoría de los casos por la existencia de pequeñas explotaciones de porcino y de ovino, también algo de caprino.

En una cabeza de comarca cercana, Osuna, ha emergido una empresa de textil de cierta importancia, esta se caracteriza por una desarrollada venta online. Así, para los pedidos online demandan muchos perfiles de operarios (normalmente a través de ETTs), “no es un perfil muy cualificado, pero al menos deben saber sobre almacén”, nos apuntan desde orientación laboral del municipio de Saucejo.

Producto de la crisis del ladrillo de 2008, casi toda la mano de obra de la construcción quedó en el desempleo, muchas de estas personas se fueron reubicando en el campo. Por otro lado, en la actualidad, vuelve a surgir demandas de **albañiles, fontaneros y carpinteros**. Las personas que están cualificadas y preparadas, ya muchas están fuera de edad activa, y la gente joven como consecuencia del retroceso que sufrió la construcción entre 2008 y 2013, no están cualificadas de forma adecuada para el sector. Desde una importante entidad de la comarca apuntan que han detectado falta de personal cualificado en los subsectores de hostelería, construcción, fontanería (dentro de la familia de Instalación y mantenimiento). Existe bastante demanda de oficiales en albañilería. Antes había exceso y ahora hay carencia. Según un perfil entrevistado las ofertas de trabajo en mantenimiento de edificios quedan sin cubrir.

Como se ha señalado con anterioridad la comarca tiene una gran tradición de temporeros en el sector turístico. Y la población de la zona demanda formación en el sector turístico. En La Algámitas hay un camping, que demandan **monitores de tiempo libre y monitores de actividades deportivas en el medio natural** (ya que tienen multiaventura), aunque es un trabajo estacional.

Por otra parte, varias personas entrevistadas hacen referencia al impacto del Ingreso Vital Mínimo. Este se percibe como un disruptor del normal funcionamiento del mercado laboral. Observan que existe menos interés por la necesidad de mejorar su perfil, “porque ya tienen sus necesidades cubiertas o por lo que sea”, orientación laboral considera que hay menos demandas de mejora en las cualificaciones. Sin embargo, al servicio acude bastante gente que están ocupadas, es decir, aunque tienen un empleo quieren mejorar su ocupación y condiciones laborales, mientras a los propios desempleados les cuesta más acudir. Esto resulta de una percepción personal de una persona entrevistada, su hipótesis es que muchas familias tienen algún terreno agrícola, y junto al paro agrícola, “no tienen para tirar cohetes”, pero si tienen para cubrir sus necesidades mínimas, básicas. Por lo tanto, estos perfiles no tienen esa necesidad de formarse y emplearse y se conforman con lo que tienen. Consideran que esta es una de las razones por las que no acuden al servicio de empleo a intentar mejorar su formación profesional. Además, en las propias entrevistas que se realizan al usuario, las personas entrevistadas han manifestado que la obtención del ingreso vital mínimo les hace considerar la no necesidad de buscar otras alternativas, respondiendo cosas como: “bueno, es que ahora mismo no sé si me interesa mucho, porque me han aprobado el ingreso vital mínimo...”.

La técnica de orientación laboral en sus entrevistas plantea a los usuarios la siguiente pregunta: “¿Por qué crees que estás desempleado?”; la mayoría de las respuestas se centran en factores externos (la crisis, la falta de empleo, etc.); rara vez advierten su propia carencia de cualificación o de capacidad de aportar valor añadido a las demandas laborales. Y cambiar la filosofía de que los perfiles cualificados son sólo los de enseñanzas superiores, sino que en puestos de trabajo más básicos la cualificación es necesaria y esencial. Además, todo está digitalizado, por lo tanto, las habilidades y conocimientos informáticos son básicos. Un representante de una empresa remarca en esta línea, “las ayudas públicas no favorecen al esfuerzo de la gente”; ve con malos ojos el ingreso mínimo vital.

Los perfiles que están en búsqueda de empleo son gente adulta-madura, sin formación profesional. Algunas de estas personas entran en una dinámica de acostumbrarse al desempleo y es muy difícil sacarlos de ahí. Y personas jóvenes sin cualificación, a los que les resulta costoso sacar el graduado escolar y “se quedan descolgados”.

La Sierra Sur de Sevilla es la Comarca de la provincia con la renta per cápita más baja. Existe cierto grado de economía sumergida que se complementa con prestaciones sociales, sino sería imposible mantener la población activa que sobrevive con trabajos temporales agrícolas y en hostelería y turismo, generalmente precarios y mal pagados. Así pues, es una Comarca que necesita de inversión pública, con la carencia de un buen sistema de comunicación, está muy alejada de los focos económicos más relevantes de los alrededores. Otro entrevistado en la misma línea, señala que hay mucha cultura de trabajo no declarado en B, una fuerte economía sumergida:” ... las personas desempleadas en muchos casos no están buscando realmente un trabajo”.

La representante de una entidad local remarca que los trabajos mejores aceptados (y, por tanto, formaciones) son los que conlleven un manejo manual (mecánica, informática, herrería...) formaciones que tengan que ver con la técnica. Resalta que hay una gran demanda de conductores de camiones, quizás el carné especializado para camiones sería una formación adecuada, apunta la experta laboral.

### 3.- Adecuación y cobertura de la formación profesional con respecto al mercado de trabajo

Las ofertas en Formación Profesional en la Comarca Sierra Sur de Sevilla abarcan únicamente la agrojardinería y la animación sociodeportiva. Esto provoca que bastantes personas residentes en los municipios de Los Corrales, El Saucejo, Martín de Jara y Pedrera acudan a otros IES cercanos o lejanos, como los mencionados en el primer capítulo, a cursar ciclos formativos alternativos a los anteriores.

A lo largo de todas las entrevistas las personas que participaron en el Estudio señalaron diversas carencias en las ofertas formativas, incluso teniendo cuenta centros formativos más alejados de los municipios de influencia. Desde el centro de desarrollo local de la zona apuntan a las **es verdes y renovables** como un yacimiento de empleo y confían que en el instituto de la zona (El Saucejo) en el próximo curso escolar 2022/2023 se inicie el Ciclo Formativo de Grado Medio de Energías Renovables. Como debilidades han detectado que es insuficiente las plazas ofertadas en los distintos centros, que no satisfacen la demanda de las personas interesadas.

Antes del 2021, la oferta formativa promovida por Administraciones públicas y entidades privadas en la comarca, era casi inexistente, debido a la falta de financiación y los problemas acarreados por la pandemia del Covid-19, y partir de principios de este año se han empezado a ofertar diversos cursos promovidos por entes públicas, diputación de Sevilla, Junta de Andalucía, con diferentes temáticas, y han notado que están cubriendo, en parte, las necesidades formativas del entorno a nivel energías renovables, y recuperación de oficios.

Cualificaciones profesionales como “Operaciones auxiliares en el montaje y mantenimiento de instalaciones de energías renovables”, “Montaje y mantenimiento de instalaciones solares térmicas”, etc.; son alternativas a la formación reglada con grandes potencialidades en la capacitación profesional. Los certificados de profesionalidad, dentro de la formación no reglada, opinan que está proporcionando una gran oportunidad de obtener una cualificación profesional en menos tiempo, o incluso, convalidar formaciones y experiencias anteriores.

Por último, se remarca que no existe equilibrio entre la oferta formativa y la oferta del mercado laboral de la Comarca.

También las formaciones relativas a las actividades entorno a los cuidados y la dependencia. Representante del centro de formación no reglada de Los Corrales considera que existe poca oferta formativa relacionada con el **sector sociosanitario**. Y también considera que la oferta formativa de forma general es poco variada.

El IES de El Saucejo está demandando las formaciones regladas en esta familia profesional, ya que la gente que quiere cursarlo acude a Olvera y a Estepa. Bastantes personas demandan esta formación tanto en forma reglada como en cursos no reglados para la obtención del certificado de profesionalidad correspondiente. La modalidad online es preferida para conciliar la formación y la vida personal. También formaciones algo más especializadas como Auxiliar de enfermería (para trabajar en los hospitales), este tipo de perfil buscan muchos cursos de sanidad. Bastantes personas que buscan empleo en este sector demandan formación no reglada o para el empleo por varios motivos:

- Personas que no han accedido por la nota de corte.
- Personas con problemas de conciliación.
- Personas con otras ocupaciones profesionales.

“Mucha demanda de formaciones regladas grado medio y grado superior en administración y sociosanitarias en modalidad online para conciliar la formación y la vida personal”, experto en formación de Los Corrales.

Continuando con el sector sanitario, una experta en orientación laboral entrevistada apunta como en los últimos tiempos ha habido un aluvión de demandas de orientación para trabajar de celador, oposiciones. Por tanto, los cursos de celador tienen una demanda importante. Se trata de un perfil bastante demandado, pero no está bien regulada su formación. “Los celadores no están cualificados, no se le exige ningún título”, se queja una persona entrevistada.

“Formaciones en temas agrario y ganaderos, en concreto para niñas y mujeres jóvenes demandan **módulos en veterinaria**” señalan desde Los Corrales, un experto en formación y orientación. En este sentido, el certificado de profesionalidad en “Actividades auxiliares en ganadería” sería una formación profesional no reglada útil.

Además, “a la población joven le gusta formarse en estudios superiores y existe una ausencia de mano de obra cualificada en oficios”, según un representante de entidad pública local. Las personas desempleadas de la zona no están adecuadamente formadas, como expresa una empresa de formación en riesgos laborales de la zona, sobre todo en la construcción, falta mano de obra cualificada, “por ley las empresas necesitan que los trabajadores tengan una acreditación”.

Desde un Ayuntamiento consideran que el modelo educativo de “escuela-taller” sería adecuado para formar a personas en estos oficios dónde hoy no existe mano de obra. Es un modelo que ofrece muchas sinergias con el modelo en alternancia-dual. En formaciones relativas a la **construcción, oficiales de albañilería, fontanería, herrería, carpintería**, etc.

Según señala un representante de una entidad pública: “Quizás se da una sobrecualificación de las personas que forman parte de la población activa para cubrir el tipo de empleos que existen en la zona”.

De forma generalizada las personas entrevistadas expresan como interesante fomentar la cultura emprendedora en la zona. Han existido proyectos empresariales de éxito, pero ya no, “como una empresa de conservas del espárrago en Martín de la Jara, con hasta 600 empleados, actualmente se ha cesado la actividad (no conozco el motivo) y el edificio está vacío”. Varias entidades reconocen esta **falta de iniciativa emprendedora** por parte de la ciudadanía. Consideran que puede ser debido a una ausencia de motivación e interés en el emprendimiento o más bien les da cierto miedo, piensan que necesitan demasiada inversión. Por lo cual, considera que el fomento debería nacer en los centros educativos de enseñanzas básicas, infantil y secundaria, para impregnar de espíritu emprendedor desde la infancia.

Desde una entidad formativa local señalan el **emprendimiento online, página web, marketing online**, etc. -para las personas que quieren montar negocios online, por ejemplo-, como una oferta formativa necesaria. La venta ambulante de productos agroalimentarios por parte de pequeñas factorías locales forma parte del tejido económico tradicional de la zona. Este tipo de venta es precaria y limitada, y la posibilidad de acceder a un mercado más amplio y diverso que ofrece el marketing online puede ser muy beneficioso para el desarrollo profesional de este tipo de perfil, que no es otro que el de pequeños productores de productos agroalimentarios locales.

Las personas menos cualificadas demandan **formaciones básicas de digitalización**, puesto que muchos de ellos son analfabetos digitales y la brecha digital es enorme (gestiones bancarias, administrativas, etc.). La alfabetización básica digital es transversal a todos los trabajos hoy en día, desde camareros a cualquier otra profesión existen manejos informáticos en el centro de trabajo, por tanto, estas formaciones se demandan bastante, señala un centro educativo de la comarca. No existe personal cualificado en informática y no se encuentran en la comarca, diseño web, robótica, etc. Los centros Guadalinfo de la comarca han desarrollado un trabajo muy útil en este sentido, en cuanto a la alfabetización. Un nivel superior en cuanto a especialización nos lo puede brindar una oferta formativa en “Digitalización aplicada al entorno profesional”.



4.- Proyectos de formación profesional para las ocupaciones más demandadas y emergentes  
A continuación, se detalla una Propuesta con 26 Proyectos de Formación Profesional, con referencias al catálogo del Instituto Nacional de las Cualificaciones y del SEPE, los cuales recogemos desde la Tabla 4.1. a la Tabla 4.13., clasificados por familias profesionales y niveles de cualificación. Después del análisis cualitativo de las entrevistas realizadas a los diferentes agentes sociales de interés en la comarca, se han detectado diversas carencias y necesidades formativas, donde algunos de los sectores económicos más relevantes y representativos de la zona tendrían como reto y oportunidad para impulsar y diversificar la empleabilidad y aprovechamiento de los recursos humanos del entorno. Y estos 26 Proyectos de Formación Profesional que recogemos a continuación podrían desarrollarse en la modalidad de formación no reglada – para el empleo en Alternancia.

**TABLA 4.1. Propuesta de proyectos de formación profesional**

OCUPACIÓN	COMPETENCIAS TÉCNICO-PROFESIONALES REQUERIDAS
<p><b>Trabajador/a cualificado/a en agricultura ecológica</b></p>	<p><b>Código Certificado de Profesionalidad:</b> AGAU0108.  <b>Nivel 2 de cualificación profesional.</b>  <b>Competencia general:</b> Realizar las operaciones de manejo, mantenimiento, producción y recolección de cultivos en una explotación agrícola ecológica, aplicando criterios de calidad, sostenibilidad y rentabilidad, cumpliendo con la legislación de agricultura ecológica, de control de calidad y de prevención de riesgos laborales vigentes.  <b>Unidades de competencia del CP:</b>            UC0717_2: Manejar el suelo y realizar las labores culturales y de recolección en explotaciones ecológicas.            UC0526_2: Manejar tractores y montar instalaciones agrarias, realizando su mantenimiento.            UC0718_2: Controlar y manejar el estado sanitario del agroecosistema.</p>
<p><b>Trabajador/a cualificado/a en ganadería ecológica</b></p>	<p><b>Código Certificado de Profesionalidad:</b> AGAN0108  <b>Nivel 2 de cualificación profesional.</b>  <b>Competencia general:</b> Realizar las operaciones de producción y manejo animal y/o productos animales ecológicos en una explotación ganadera ecológica, aplicando criterios de calidad, sostenibilidad y rentabilidad, cumpliendo con la legislación de la producción ecológica, de control de calidad y de prevención de riesgos laborales vigentes.  <b>Unidades de competencia del CP:</b>            UC0006_2: Montar y mantener las instalaciones, maquinaria y equipos de la explotación ganadera.            UC0725_2: Realizar operaciones de manejo racional del ganado en explotaciones ecológicas.            UC0726_2: Producir animales y productos animales ecológicos.</p>

TABLA 4.2. Propuesta de proyectos de formación profesional

OCUPACIÓN	COMPETENCIAS TÉCNICO-PROFESIONALES REQUERIDAS
<p><b>Operaciones básicas en el montaje y mantenimiento de instalaciones de energías renovables.</b></p>	<p><b>Código Certificado de Profesionalidad:</b> ANAE0111  <b>Nivel 1 de cualificación profesional.</b>  <b>Competencia general:</b> Realizar operaciones básicas en el montaje y mantenimiento de instalaciones de energías renovables, fundamentalmente solares térmicas, fotovoltaicas y eólicas de pequeña potencia, siguiendo los procedimientos establecidos e instrucciones de un técnico de nivel superior y cumpliendo las prescripciones de seguridad para las personas, medio ambiente e instalaciones.  <b>Unidades de competencia del CP:</b>            UC0620_1: Efectuar operaciones de mecanizado básico.            UC2050_1: Realizar operaciones básicas en el montaje y mantenimiento de instalaciones solares térmicas.            UC2051_1: Realizar operaciones básicas en el montaje y mantenimiento de instalaciones solares fotovoltaicas            UC2052_1: Realizar operaciones básicas en el montaje y mantenimiento de instalaciones eólicas de baja potencia.</p>
<p><b>Gestión del montaje y mantenimiento de parques eólicos.</b></p>	<p><b>Código Certificado de Profesionalidad:</b> ENAE0408  <b>Nivel 3 de cualificación profesional.</b>  <b>Competencia general:</b> Efectuar la coordinación del montaje puesta en servicio y gestión de la operación y mantenimiento de parques e instalaciones de energía eólica, con la calidad y seguridad requeridas y cumpliendo la normativa vigente.  <b>Unidades de competencia del CP:</b>            UC0615_3: Desarrollar proyectos de montaje de instalaciones de energía eólica. UC0616_3: Gestionar la puesta en servicio y operación de instalaciones de energía eólica.            UC0617_3: Gestionar el mantenimiento de instalaciones de energía eólica. UC0618_2: Prevenir riesgos profesionales y actuar en casos de emergencia en parques eólicos.            UC0619_2: Montar y mantener instalaciones de energía eólica.</p>
<p><b>Gestión del montaje y mantenimiento de subestaciones eléctricas.</b></p>	<p><b>Código Certificado de Profesionalidad:</b> ENAL0210  <b>Nivel 3 de cualificación profesional.</b>  <b>Competencia general:</b> Gestionar y supervisar el montaje y mantenimiento del aparellaje y equipos en subestaciones eléctricas, y realizar la operación y el mantenimiento de primer nivel de las mismas, garantizando su óptimo funcionamiento, optimizando los recursos disponibles, y cumpliendo las prescripciones establecidas en materia de calidad y seguridad para las personas, medio ambiente e instalaciones.  <b>Unidades de competencia del CP:</b>            UC1531_3: Gestionar y supervisar el montaje de subestaciones eléctricas.            UC1532_3: Gestionar y supervisar la operación y el mantenimiento de subestaciones eléctricas.            UC1533_2: Operar localmente y realizar el mantenimiento de primer nivel en subestaciones eléctricas.            UC1530_2: Prevenir riesgos en instalaciones eléctricas de alta tensión.</p>

**TABLA 4.3. Propuesta de proyectos de formación profesional**

OCUPACIÓN	COMPETENCIAS TÉCNICO-PROFESIONALES REQUERIDAS
<p><b>Atención sociosanitaria a personas en el domicilio.</b></p>	<p><b>Código Certificado de Profesionalidad: SCS0108</b>  <b>Nivel 2 de cualificación profesional.</b>  <b>Competencia general:</b> Ayudar en el ámbito sociosanitario en el domicilio a personas con especiales necesidades de salud física, psíquica y social, aplicando las estrategias y procedimientos más adecuados para mantener y mejorar su autonomía personal y sus relaciones con el entorno.  <b>Unidades de competencia del CP:</b>            UC0249_2: Desarrollar intervenciones de atención física domiciliaria dirigidas a personas con necesidades de atención sociosanitaria.            UC0250_2: Desarrollar intervenciones de atención psicossocial domiciliaria dirigidas a personas con necesidades de atención sociosanitaria.            UC0251_2: Desarrollar las actividades relacionadas con la gestión y funcionamiento de la unidad convivencial.</p>
<p><b>Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales.</b></p>	<p><b>Código Certificado de Profesionalidad: SCS0208</b>  <b>Nivel 2 de cualificación profesional.</b>  <b>Competencia general:</b> Atender a personas dependientes en el ámbito sociosanitario en la institución donde se desarrolle su actuación, aplicando las estrategias diseñadas por el equipo interdisciplinar competente y los procedimientos para mantener y mejorar su autonomía personal y sus relaciones con el entorno.  <b>Unidades de competencia del CP:</b>            UC1016_2: Preparar y apoyar las intervenciones de atención a las personas y a su entorno en el ámbito institucional indicadas por el equipo interdisciplinar.            UC1017_2: Desarrollar intervenciones de atención física dirigidas a personas dependientes en el ámbito institucional.            UC1018_2: Desarrollar intervenciones de atención sociosanitaria dirigidas a personas dependientes en el ámbito institucional.            UC1019_2: Desarrollar intervenciones de atención psicossocial dirigidas a personas dependientes en el ámbito institucional.</p>

**TABLA 4.4. Propuesta de proyectos de formación profesional**

OCUPACIÓN	COMPETENCIAS TÉCNICO-PROFESIONALES REQUERIDAS
<p><b>Traslado y movilización de usuarios/as y/o pacientes, documentación y materiales en centros sanitarios.</b></p>	<p><b>Código Certificado de Profesionalidad: SAN6681</b>  <b>Nivel 1 de cualificación profesional.</b>  <b>Competencia general:</b> Colaborar en la movilización y realizar el traslado y atención de los usuarios/as y/o pacientes de un centro sanitario, y la ordenación y traslado de documentos y materiales del mismo, utilizando las técnicas, equipos y materiales accesorios, bajo la supervisión del personal correspondiente, para garantizar la integridad y seguridad de los usuarios/as y/o pacientes, cumpliendo con los protocolos y/o normativa aplicable en los centros sanitarios.  <b>Unidades de competencia del CP:</b>            UC2251_1: Ordenar y trasladar los documentos, materiales y equipos de un centro sanitario y proporcionar la información demandada.            UC2252_1: Trasladar y colaborar en la movilización de pacientes, "éxitus", amputaciones y fetos tanto en el acceso como en las unidades de hospitalización de un centro sanitario, bajo la supervisión del personal responsable.            UC2253_1: Trasladar y colaborar en la movilización e inmovilización de los pacientes en unidades especiales, bajo la supervisión del personal responsable.</p>
<p><b>Cuidados auxiliares sanitarios.</b></p>	<p><b>Código Certificado de Profesionalidad: san6692</b>  <b>Nivel 2 de cualificación profesional.</b>  <b>Competencia general:</b> Proporcionar cuidados auxiliares al paciente/usuario o a la paciente/usuario y actuar sobre las condiciones sanitarias de su entorno como miembro de un equipo de enfermería en los centros sanitarios de atención especializada y de atención primaria, con la supervisión de la persona superior responsable o, en su caso, como integrante de un equipo de salud en la asistencia sanitaria derivada de la práctica del ejercicio liberal.  <b>Unidades de competencia del CP:</b>            UC2254_2: Preparar los materiales de la consulta, unidad y servicio, y procesar la información sanitaria            UC2255_2: Realizar actividades de acondicionamiento higiénico del paciente/usuario o de la paciente/usuario y su entorno, así como del material e instrumental sanitario            UC2256_2: Aplicar cuidados auxiliares sanitarios especializados            UC2257_2: Prestar apoyo emocional al paciente/usuario o a la paciente/usuario e intervenir en programas y actividades de educación para la salud.</p>

**TABLA 4.5. Propuesta de proyectos de formación profesional**

OCUPACIÓN	COMPETENCIAS TÉCNICO-PROFESIONALES REQUERIDAS
<p><b>Operaciones auxiliares de elaboración en la industria alimentaria.</b></p>	<p><b>Código Certificado de Profesionalidad: INAD0108</b>  <b>Nivel 1 de cualificación profesional.</b>  <b>Competencia general:</b> Realizar operaciones de apoyo en la recepción y preparación de las materias primas y auxiliares que intervienen en los procesos productivos. Colaborar en dichos procesos, ayudando en las operaciones rutinarias y sencillas de elaboración y envasado de productos alimentarios, de acuerdo con las instrucciones de trabajo y a las normas de higiene y seguridad específicas. Manejar cargas con carretillas elevadoras, para la carga y descarga de mercancías, con las precauciones debidas.  <b>Unidades de competencia del CP:</b>                      UC0543_1: Realizar tareas de apoyo a la recepción y preparación de las materias primas.                      UC0544_1: Realizar tareas de apoyo a la elaboración, tratamiento y conservación de productos alimentarios.                      UC0545_1: Manejar equipos e instalaciones para el envasado, acondicionado y empaquetado de productos alimentarios, siguiendo instrucciones de trabajo de carácter normalizado y dependiente.                      UC0432_1: Manipular cargas con carretillas elevadoras.</p>
<p><b>Quesería.</b></p>	<p><b>Código Certificado de Profesionalidad: INAE0109</b>  <b>Nivel 2 de cualificación profesional.</b>  <b>Competencia general:</b> Realizar las operaciones de recepción y acondicionamiento de materias primas, tratamientos previos de la leche y efectuar la elaboración de quesos, el almacenamiento y la conservación de producto final, siguiendo las especificaciones técnicas en la utilización de equipos y métodos; manteniendo las condiciones higiénico-sanitarias, respetando las normas de seguridad e higiene en el trabajo y la protección medioambiental establecidas.  <b>Unidades de competencia del CP:</b>                      UC0027_2 Realizar y conducir las operaciones de recepción, almacenamiento y tratamientos previos de la leche y de otras materias primas lácteas.                      UC0028_2 Controlar y conducir los procesos de elaboración de quesos.</p>

**TABLA 4.6. Propuesta de proyectos de formación profesional**

OCUPACIÓN	COMPETENCIAS TÉCNICO-PROFESIONALES REQUERIDAS
<p><b>Panadería y bollería.</b></p>	<p><b>Código Certificado de Profesionalidad: INAF0108</b>  <b>Nivel 2 de cualificación profesional.</b>  <b>Competencia general:</b> Conducir y realizar las operaciones de elaboración de productos de panadería y bollería, consiguiendo los objetivos de producción y calidad establecidos, respetando en todo momento la normativa vigente técnicosanitaria, ambiental y de seguridad e higiene en el trabajo.  <b>Unidades de competencia del CP:</b>            UC0034_2: Realizar y/o dirigir las operaciones de elaboración de masas de panadería y bollería.            UC0035_2: Confeccionar y/o conducir las elaboraciones complementarias, composición, decoración y envasado de los productos de panadería y bollería.            UC0036_2: Aplicar la normativa de seguridad, higiene y protección del medio ambiente en la industria panadera.</p>
<p><b>Pastelería y confitería.</b></p>	<p><b>Código Certificado de Profesionalidad: INAF0109</b>  <b>Nivel 2 de cualificación profesional.</b>  <b>Competencia general:</b> Realizar, organizar y conducir las operaciones necesarias para fabricar productos de pastelería y confitería, controlando el aprovisionamiento y el almacenamiento de las materias primas y de los productos terminados, elaborando masas, pastas y productos básicos de pastelería-repostería, así como de confitería, chocolatería, galletería y otras, todo ello con el acabado, la decoración, el envasado y la presentación adecuados y con la calidad e higiene requeridas.  <b>Unidades de competencia del CP:</b>            UC0305_2: Controlar el aprovisionamiento, el almacenamiento y la expedición de las materias primas y auxiliares y de los productos terminados y preparar los equipos y el utillaje a utilizar en los procesos de elaboración.            UC0306_2: Realizar y/o controlar las operaciones de elaboración de masas, pastas y productos básicos de múltiples aplicaciones para pastelería-repostería.            UC0307_2: Realizar y/o controlar las operaciones de elaboración de productos de confitería, chocolatería, galletería y otras elaboraciones.            UC0308_2: Realizar el acabado y decoración de los productos de pastelería y confitería.            UC0309_2: Realizar el envasado y presentación de los productos de pastelería y confitería.            UC0310_2: Aplicar la normativa de seguridad, higiene y protección del medio ambiente en la industria alimentaria.</p>

**TABLA 4.7. Propuesta de proyectos de formación profesional**

OCUPACIÓN	COMPETENCIAS TÉCNICO-PROFESIONALES REQUERIDAS
<p><b>Obtención de aceites de oliva.</b></p>	<p><b>Código Certificado de Profesionalidad: INAK0109</b>  <b>Nivel 2 de cualificación profesional.</b>  <b>Competencia general:</b> Realizar las operaciones de extracción y elaboración de aceites de oliva, en las condiciones establecidas en los manuales de procedimiento y calidad. Controlar los vertidos ocasionados, respetando las normas de protección ambiental.  <b>Unidades de competencia del CP:</b>            UC0029_2: Conducir los procesos de extracción y realizar las operaciones de refinado y corrección de aceites de oliva.            UC0030_2: Controlar el proceso de trasiego y almacenamiento de aceite de oliva en bodega.</p>
<p><b>Industrias del aceite y grasas comestibles.</b></p>	<p><b>Código Certificado de Profesionalidad: INAK0110</b>  <b>Nivel 3 de cualificación profesional.</b>  <b>Competencia general:</b> Gestionar una unidad o sección en la industria de aceites y grasas, programando, preparando y supervisando los recursos materiales y humanos disponibles, así como los trabajos necesarios para alcanzar los objetivos fijados en los planes de producción, calidad y protección ambiental.  <b>Unidades de competencia del CP:</b>            UC0556_3: Gestionar los aprovisionamientos, el almacén y las expediciones en la industria alimentaria y realizar actividades de apoyo a la comercialización.            UC0557_3: Programar y gestionar la producción en la industria alimentaria.            UC0558_3: Cooperar en la implantación y desarrollo del plan de calidad y gestión ambiental en la industria alimentaria.            UC0568_3: Desarrollar los procesos y determinar los procedimientos operativos para la producción de aceites de oliva, aceites de semillas y de grasas comestibles.            UC0569_3: Controlar la elaboración de aceite de oliva, de aceites de semillas y de grasas comestibles y sus sistemas automáticos de producción.            UC0570_3: Aplicar técnicas de control analítico y sensorial del proceso de elaboración de aceite de oliva, de aceites de semillas y de grasas comestibles.</p>

**TABLA 4.8. Propuesta de proyectos de formación profesional**

OCUPACIÓN	COMPETENCIAS TÉCNICO-PROFESIONALES REQUERIDAS
<p><b>Operaciones auxiliares de mantenimiento y transporte interno en la industria alimentaria.</b></p>	<p><b>Código Certificado de Profesionalidad: INAQ0108</b>  <b>Nivel 3 de cualificación profesional.</b>  <b>Competencia general:</b> Realizar operaciones de limpieza e higiene de equipos e instalaciones, así como de ayuda al mantenimiento de primer nivel. Manejar carretillas y dispositivos de transporte interno para la carga y descarga de mercancías en almacenes y depósitos; todo ello tomando las precauciones y medidas necesarias para la seguridad de personas y materias y para el cumplimiento de las normas de higiene y calidad alimentarias.  <b>Unidades de competencia del CP:</b>            UC0546_1: Realizar operaciones de limpieza y de higiene general en equipos e instalaciones y de apoyo a la protección ambiental en la industria alimentaria, según las instrucciones recibidas.            UC0547_1: Ayudar en el mantenimiento operativo de máquinas e instalaciones de la industria alimentaria, siguiendo los procedimientos establecidos.            UC0432_1: Manipular cargas con carretillas elevadoras.</p>
<p><b>Actividades auxiliares de almacén.</b></p>	<p><b>Código Certificado de Profesionalidad: COML0110</b>  <b>Nivel 3 de cualificación profesional.</b>  <b>Competencia general:</b> Realizar operaciones auxiliares de almacén, recepción, desconsolidación, ubicación básica, preparación y expedición de cargas y descargas, de forma coordinada o en equipo, bajo la supervisión de un responsable, siguiendo las instrucciones recibidas, y aplicando los procedimientos y equipos adecuados, en condiciones de productividad y respetando la normativa de seguridad, salud y prevención de riesgos.  <b>Unidades de competencia del CP:</b>            UC1325_1: Realizar las operaciones auxiliares de recepción, colocación, mantenimiento y expedición de cargas en el almacén de forma integrada en el equipo.            UC1326_1: Preparar pedidos de forma eficaz y eficiente, siguiendo procedimientos establecidos.            UC0432_1: Manipular cargas con carretillas elevadoras.</p>



**TABLA 4.9. Propuesta de proyectos de formación profesional**

OCUPACIÓN	COMPETENCIAS TÉCNICO-PROFESIONALES REQUERIDAS
<p><b>Operaciones auxiliares de revestimientos continuos en construcción.</b></p>	<p><b>Código Certificado de Profesionalidad:</b> EOCB0109  <b>Nivel 1 de cualificación profesional.</b>  <b>Competencia general:</b> Preparar los soportes para realizar revestimientos con morteros, pastas y pinturas, ejecutar «a buena vista» enfoscados y guarnecidos, aplicar imprimaciones y pinturas protectoras, y realizar labores auxiliares en tajos de obra, siguiendo las instrucciones técnicas recibidas y las prescripciones establecidas en materia de seguridad y salud.  <b>Unidades de competencia del CP:</b>            UC0276_1: Realizar trabajos auxiliares en obras de construcción.            UC0869_1: Elaborar pastas, morteros, adhesivos y hormigones.            UC0871_1: Sanear y regularizar soportes para revestimiento en construcción.            UC0872_1: Realizar enfoscados y guarnecidos «a buena vista».            UC0873_1: Aplicar imprimaciones y pinturas protectoras en construcción.</p>
<p><b>Operaciones auxiliares de albañilería de fábricas y cubiertas.</b></p>	<p><b>Código Certificado de Profesionalidad:</b> EOCB0208  <b>Nivel 1 de cualificación profesional.</b>  <b>Competencia general:</b> Levantar muros y particiones de ladrillo y bloque para revestir, construir y colocar elementos del soporte de cobertura en obras de cubiertas, y realizar labores auxiliares en tajos de obra, siguiendo las instrucciones técnicas recibidas y las prescripciones establecidas en materia de seguridad y salud.  <b>Unidades de competencia del CP:</b>            UC0276_1: Realizar trabajos auxiliares en obras de construcción.            UC0869_1: Elaborar pastas, morteros, adhesivos y hormigones.            UC0142_1: Construir fábricas para revestir.            UC0870_1: Construir faldones para cubiertas.</p>

TABLA 4.10. Propuesta de proyectos de formación profesional

OCUPACIÓN	COMPETENCIAS TÉCNICO-PROFESIONALES REQUERIDAS
<p><b>Operaciones de fontanería y calefacción-climatización doméstica.</b></p>	<p><b>Código Certificado de Profesionalidad: IMAI0108</b>  <b>Nivel 1 de cualificación profesional.</b>  <b>Competencia general:</b> Realizar la instalación de tuberías, preparando, cortando y uniendo tubos de diferentes tipos de materiales según el tipo de instalación, y montar y/o desmontar aparatos sanitarios, radiadores y aparatos de climatización de uso doméstico, con las condiciones adecuadas de calidad y seguridad, de acuerdo con las normas establecidas.  <b>Unidades de competencia del CP:</b>            UC1154_1: Realizar la instalación de tuberías, preparando, cortando y uniendo tubos para la conducción de agua y desagües.            UC1155_1: Realizar operaciones básicas de instalación y mantenimiento de aparatos sanitarios, radiadores y aparatos de climatización de uso doméstico.</p>
<p><b>Trabajos de carpintería y mueble.</b></p>	<p><b>Código Certificado de Profesionalidad: MAMA0209</b>  <b>Nivel 1 de cualificación profesional.</b>  <b>Competencia general:</b> Operar con equipos de mecanizado para la fabricación de elementos de carpintería y mueble, ajustar y embalar productos y elementos de carpintería y mueble y colaborar en su montaje e instalación con la calidad requerida y en las condiciones de seguridad, salud laboral y medioambientales adecuadas.  <b>Unidades de competencia del CP:</b>            UC0162_1: Mecanizar madera y derivados.            UC0173_1: Ajustar y embalar productos y elementos de carpintería y mueble. UC0882_1: Apoyar en el montaje e instalación de elementos de carpintería y mueble.</p>

**TABLA 4.11. Propuesta de proyectos de formación profesional**

OCUPACIÓN	COMPETENCIAS TÉCNICO-PROFESIONALES REQUERIDAS
<p><b>Creación y gestión de microempresas.</b></p>	<p><b>Código Certificado de Profesionalidad: ADGD0210</b>  <b>Nivel 3 de cualificación profesional.</b>  <b>Competencia general:</b> Dirigir iniciativas empresariales de pequeños negocios o microempresas, así como la planificación e implementación de estrategias de áreas de negocio, programando las actividades, gestionando personas, organizando y controlando recursos materiales, las operaciones económico-financieras y desarrollando la comercialización y venta de los productos y servicios, haciendo uso de medios informáticos y telemáticos, gestionando con criterios de calidad y protección ambiental, todo ello asegurando la prevención de riesgos laborales y utilizando servicios de gestión o asesoría cuando la complejidad de la actividad lo requiera, con fin de garantizar el logro de sus objetivos empresariales y el cumplimiento de la normativa vigente.  <b>Unidades de competencia del CP:</b>  UC1788_3: Planificar iniciativas y actividades empresariales en pequeños negocios o microempresas.  UC1789_3: Dirigir y controlar la actividad empresarial diaria y los recursos de pequeños negocios o microempresas.  UC1790_3: Comercializar productos y servicios en pequeños negocios o microempresas.  UC1791_3: Realizar las gestiones administrativas y económico-financieras de pequeños negocios o microempresas.  UC1792_2: Gestionar la prevención de riesgos laborales en pequeños negocios.</p>
<p><b>Gestión de marketing y comunicación.</b></p>	<p><b>Código Certificado de Profesionalidad: COMM0112</b>  <b>Nivel 3 de cualificación profesional.</b>  <b>Competencia general:</b> Asistir en la definición, organización, difusión y supervisión de acciones promocionales y eventos, de planes de marketing y comunicación, y realizar actividades auxiliares de organización y seguimiento al plan de medios, para lanzar y prolongar la existencia de productos, servicios y marcas, reforzando la imagen de la organización, y utilizando, en caso necesario, la lengua inglesa.  <b>Unidades de competencia del CP:</b>  UC1007_3: Obtener y elaborar información para el sistema de información de mercados.  UC2185_3: Asistir en la definición y seguimiento de las políticas y plan de marketing.  UC2186_3: Gestionar el lanzamiento e implantación de productos y servicios en el mercado.  UC2187_3: Organizar y gestionar eventos de marketing y comunicación, siguiendo el protocolo y criterios establecidos.  UC2188_3: Asistir en la organización y seguimiento del plan de medios y soportes establecido.  UC2189_3: Elaborar y difundir, en diferentes soportes, materiales, sencillos y auto editables, publi-promocionales e informativos.  UC1002_2: Comunicarse en inglés con un nivel de usuario independiente en actividades comerciales.</p>

**TABLA 4.12. Propuesta de proyectos de formación profesional**

OCUPACIÓN	COMPETENCIAS TÉCNICO-PROFESIONALES REQUERIDAS
<p><b>Gestión de la estrategia de marketing digital.</b></p>	<p><b>Código Certificado de Profesionalidad: COM7083</b>  <b>Nivel 3 de cualificación profesional.</b>  <b>Competencia general:</b>                      Gestionar un plan de marketing digital y una estrategia de comunicación en los canales digitales, basada en redes sociales, estableciendo la imagen de marca y aportando valor, determinando las líneas de actuación, optimización e implementación de campañas de marketing orgánicas y de pago en buscadores, desarrollando acciones de definición de la estrategia de marketing digital, de forma coordinada con las áreas de negocio y/o marca, utilizando una lengua extranjera cuando sea preciso, cumpliendo la normativa de protección de datos de carácter personal y la relativa a protección medioambiental, planificación de la actividad preventiva y aplicando estándares de calidad.  <b>Unidades de competencia del CP:</b>                      UC2383_3: Definir la estrategia de marketing digital.                      UC2384_3: Gestionar un plan de marketing digital.                      UC2385_3: Gestionar el posicionamiento orgánico en buscadores (SEO)                      UC2386_3: Gestionar el posicionamiento en buscadores con medios de pago (SEM)                      UC2381_3: Gestionar la estrategia de comunicación basada en redes sociales.                      UC9999_3: Comunicarse en lengua inglesa con un nivel de usuario independiente (b1), según el marco común europeo de referencia para las lenguas, en el ámbito profesional.</p>
<p><b>Dinamización de redes sociales y estrategia de contenidos digitales.</b></p>	<p><b>Código Certificado de Profesionalidad: COM7073</b>  <b>Nivel 3 de cualificación profesional.</b>  <b>Competencia general:</b> Gestionar una estrategia de contenido digital, de comunicación basada en redes sociales, y redactar contenidos en los canales digitales, de forma coordinada con las áreas de negocio y/o marca, definiendo, generando y difundiendo piezas de contenido digital en los distintos formatos y momentos del proceso de conversión, utilizando una lengua extranjera cuando sea preciso, cumpliendo la normativa aplicable de protección de datos de carácter personal, la de contenidos publicitarios, la relativa a protección medioambiental, planificación de la actividad preventiva y aplicando estándares de calidad.  <b>Unidades de competencia del CP:</b>                      UC2380_3: Gestionar una estrategia de contenido digital                      UC2381_3: Gestionar la estrategia de comunicación basada en redes sociales.                      UC2382_3: Redactar los contenidos de los canales digitales.                      UC9999_3: Comunicarse en lengua inglesa con un nivel de usuario independiente (b1), según el marco común europeo de referencia para las lenguas, en el ámbito profesional.</p>

**TABLA 4.13. Propuesta de proyectos de formación profesional**

OCUPACIÓN	COMPETENCIAS TÉCNICO-PROFESIONALES REQUERIDAS
<p><b>Digitalización aplicada al entorno profesional.</b></p>	<p><b>Código Certificado de Profesionalidad: IFC7482</b>  <b>Nivel 2 de cualificación profesional.</b>  <b>Competencia general:</b> Aplicar tecnologías habilitadoras digitales en el entorno productivo para la búsqueda, tratamiento y almacenaje de información, mantenimiento del software de base y de aplicación, utilización de dispositivos conectados, creación, edición, publicación y difusión de contenidos digitales, utilizando herramientas colaborativas como soporte de desarrollo para tareas propias del entorno laboral, cumpliendo la normativa aplicable en materia de propiedad intelectual e industrial, normativa de servicios de la sociedad de la información, protección de datos, accesibilidad y planificación de la actividad preventiva y estándares de calidad.  <b>Unidades de competencia del CP:</b>            UC2490_2: Aplicar tecnologías habilitadoras digitales para la gestión de dispositivos y datos en el entorno profesional            UC2491_2: Aplicar tecnologías habilitadoras digitales para la gestión de contenidos en el entorno profesional.</p>

## 5.- Valoraciones con respecto a la formación profesional en alternancia o dual

En la comarca, actualmente no existe ninguna oferta formativa en alternancia o dual. Sin embargo, están solicitando el Ciclo Superior en Mantenimiento en Parques Eólicos a la Junta de Andalucía y para ello desde la administración local le han pedido que lo lancen en modalidad dual, para ello están en negociaciones con Iberdrola, apuntan desde el Ayuntamiento Martín de la Jara.

En general se tiene una opinión muy positiva de este nuevo modelo de formación profesional, pues ofrece una gran oportunidad a los alumnos para adquirir competencias teóricas y prácticas en el centro de trabajo, señala el representante de una organización que trabaja para la empleabilidad de la zona.

Por otro lado, desde perfiles más empresariales cuando han abordado la posibilidad de participar en un proyecto de formación dual, han considerado “muy exigentes los requisitos administrativos y el compromiso con los trabajadores y estudiantes demasiados”.

*Andalucía Orienta*, programa que mantiene un contacto con bastante población joven que pretende formalizar las inscripciones en los ciclos formativos, observa como muchos jóvenes están interesados en la formación dual, “porque lo ven mucho más práctico”. Considera que la formación dual resulta muy atractiva para los perfiles de personas que suelen decantarse por la formación profesional debido a que demandan un tipo de enseñanza más práctica y dinámica, puesto que desde el primer día están en contacto directo con el mundo laboral. Es un tipo de formación que la solicitan bastante usuarios.

Sin embargo, no existe mucha empresa en la comarca dónde poder absorber todos esos posibles estudiantes, es una comarca muy agraria y con una densidad de población moderada, además no desarrollada industrialmente, en la que predominan las microempresas y PYMES. Aun así, hay algunas empresas que potencialmente podrían resultar beneficiadas de este modelo de formación dual o en alternancia y, seguramente, estarían interesadas en participar en un proyecto formativo de este tipo.

## 6.- Conclusiones

El ámbito de estudio del presente Informe Cualitativo se centra en cuatro municipios: Martín de la Jara, El Saucejo, Los Corrales y Pedrera. En sí no constituyen una comarca tradicional, ni administrativa, sin embargo, son localidades muy cercanas, y, aunque con algunas diferencias, con una estructura poblacional muy similar, comparten en cierta medida el mercado de trabajo, ya que los sectores económicos estratégicos son para todos los municipios los mismos.

En la comarca existe un centro de formación que imparte formación profesional reglada, el IES Flavio Irnitano en El Saucejo. Las dos familias profesionales en las que tiene oferta educativa es en la agraria y la del tiempo libre. La insuficiente oferta de titulaciones de Formación Profesional Reglada en la Comarca obliga al alumnado a desplazarse a Institutos de Enseñanza Secundaria y otros centros educativos localizados en Osuna (17.621 habitantes a 1 de enero de 2020) y Estepa (12.497), los dos municipios más poblados que actúan como centros de servicios colectivos en el área de la Sierra Sur de Sevilla, o acuden a los centros educativos del municipio malagueño de Campillos. Incluso, parte del alumnado se desplaza a otros municipios malagueños más alejados como Antequera, Écija u Olvera.

Existen diversas entidades e instituciones que ofertan de forma continuada, o bien por periodos ajustándose a programas públicos de financiación para esos fines, diversas formaciones no regladas, con las que pretenden cubrir las necesidades de capacitación laboral más prácticas y útiles para los y las residentes en la Comarca. Además, los centros Guadalinfo, cuyos centros se ubican en municipios rurales (menos de 20.000 habitantes). El objetivo es capacitar a las personas usando las TIC como herramienta. Por otro lado, desde varios ayuntamientos, a través de los planes formación para el empleo de la Junta de Andalucía se realizan cursos básicos para perfiles sociolaborales con baja cualificación, de personas normalmente con edad comprendidas entre 35 a 65 años. Y a través de Sipe y EmprendeJoven; programas de la Diputación de Sevilla para jóvenes menores de 30 años. Para los jóvenes, dan becas de 20€ al día. Antes del 2021, la oferta formativa promovida por Administraciones públicas y entidades privadas en la comarca era casi inexistente, debido a la falta de financiación y los problemas acarreados por la pandemia del Covid-19, a partir de principios de ese año se han empezado a ofertar diversos cursos promovidos por entes públicas.

En general, no existe equilibrio entre la oferta formativa y la oferta del mercado laboral de la Comarca. Se trata de una zona **agrícola**, en concreto con explotaciones de olivos. La comarca tiene una amplia tradición en ocupaciones de **temporeros**. En los últimos años ha sufrido una fuerte mecanización. Por lo que es un sector con cierto declive en cuanto a absorción de mano de obra, sin embargo, la citada mecanización exige cierto nivel de capacitación en el manejo de la maquinaria. Otro yacimiento de empleo es la **industria agroalimentaria**, en concreto en las fábricas de mantecados, de fuerte tradición en la comarca, antes tenían una producción muy estacional, sin embargo, ahora están trabajando todo el año, ya que han diversificado el tipo de productos más allá de los navideños y ha aumentado la actividad. Se constata un **florecimiento de autoempleo en el sector agroalimentario** (quesería y carnes curadas). La comarca conserva una fuerte tradición alrededor de los pequeños transformadores de quesos y productos cárnicos, dónde posteriormente venden de forma ambulante por ferias y mercados. El **emprendimiento online, página web, marketing online**, etc. -para las personas que quieren diversificar sus pequeños negocios de venta en mercados más amplios que los locales. Las empresas más pequeñas que existen en la zona son empresas escasamente digitalizadas, con procesos con escasa productividad, en muchas ocasiones debido a su tamaño y solvencia, les es más complicado plantear posibles cambios que ayuden a mejorar sus diferentes procesos y tener un mayor control sobre los diferentes aspectos de su empresa.

Por otro lado, la **cultura emprendedora** es otra asignatura pendiente en la zona. Se reconoce una falta de iniciativa emprendedora por parte de la ciudadanía. El fomento debería nacer en los centros educativos de enseñanzas básicas, sobre todo en secundaria, para impregnar de espíritu emprendedor desde la infancia y adolescencia.

Como consecuencia de la reconversión energética renovable en el territorio estatal, un sector emergente es el de las **energías renovables**, debido reciente florecimiento de este nicho de trabajo no existe en la actualidad una oferta formativa especializada en este sector.

Sin duda la formación en Energías Renovables es un campo a tener en cuenta tanto en el presente como en el futuro, pero debemos añadir que los macro-proyectos de energías renovables, como por ejemplo los instalados alrededor de la localidad de Martín de la Jara, no conllevan una mejora en la situación laboral de los pueblos de alrededor, o hasta ahora así ha sido. Principalmente se trata de instalaciones de energía eólica cuyo mantenimiento una vez realizadas las obras de instalación, son mínimas, por lo que no contribuye por si solas a plantear un nuevo nicho de empleo en la zona.

Por otro lado, las instalaciones de autoconsumo, aerotermia, entre otros, puede suponer la aparición de un número de empresas dedicadas a esto, a día de hoy, en un número escaso.

La mujer en los municipios de la comarca ha protagonizado un incremento muy significativo de incorporación en el mercado laboral, sobre todo en **servicios a la comunidad, servicios sociosanitarios, ayuda a domicilio**. Estos trabajos de **cuidados a la dependencia** se encuentran altamente feminizados, existe poca oferta formativa relacionada y es poco variada. El acceso a las formaciones regladas conlleva un compromiso alto poco compatible con la conciliación familiar y un traslado a otros municipios fuera de la comarca. Una formación no reglada alternativa en el sector sociolaboral supone una demanda a una formación inexistente en la zona.

Producto de la crisis del ladrillo de 2008 a 2013, casi toda la mano de obra de la construcción quedó en el desempleo, muchas de estas personas se fueron reubicando en el campo. Por otro lado, en la actualidad, vuelve a surgir demandas de **albañiles cualificados y de fontaneros**, y otros oficios tradicionales relacionados con la construcción y rehabilitación de viviendas (construcción, oficiales de albañilería, fontanería, herrería, carpintería, etc.).

Por último, la Sierra Sur de Sevilla es la Comarca de la provincia con la renta per cápita más baja. Existe cierto grado de economía sumergida que se complementa con los empleos de temporeros y las prestaciones sociales como es el subsidio agrario o el Programa de Fomento del Empleo Agrario (anteriormente PER), ya que sería imposible mantener la población activa en estos municipios únicamente con los ingresos generados por los empleos temporales en la agricultura y la hostelería y turismo, generalmente empleos precarios y mal pagados. En este sentido, resaltar que una de las personas entrevistadas señaló que hay mucha cultura de trabajo no declarado, *en B*, es decir, de empleo sumergido: "...las personas desempleadas en muchos casos no están buscando realmente un trabajo".

Así pues, es una Comarca que necesita de inversión pública y de importantes reformas en las estructuras económicas, entre ellas la agraria, así como en las infraestructuras viarias y de transporte colectivo, pues está alejada y mal comunicada de los focos económicos más relevantes de los alrededores. Asimismo, es necesaria una promoción decidida de la Formación Profesional reglada y no reglada en la Comarca, ya que la formación puede desempeñar un papel relevante en la dinamización del mercado de trabajo y, simultáneamente, desencadenante del desarrollo local, así como se generarían itinerarios e identidades socio-profesionales con cierta cualificación que contribuirían a superar la tradición-pauta temporera entre la población activa, que obliga a parte de la misma a estar ausentes de sus hogares durante varios meses del año y a sobrevivir en condiciones de pobreza material. En este sentido, proponemos 26 Proyectos de



Formación Profesional en Alternancia, los cuales podrían ser promovidos en la modalidad de no reglada-para el empleo por COCEDER en colaboración con las Administraciones y el tejido empresarial de la Comarca:

También debemos de destacar el aspecto de cara a los cuidados de personas mayores, según las estadísticas, estamos ante una población muy envejecida, lo que en un futuro hará que se necesite más atención en este sentido. Se debe destacar las importantes inversiones realizadas por diferentes ayuntamientos para la construcción de futuras residencias y centro día, proyectos que en algunos casos se encuentran en proceso de reevaluación para buscar nuevos fines. Se trata de inversiones realizadas en diferentes obras y construcciones.

Resulta de gran importancia, hacer un buen uso de los recursos disponibles en la zona, e interconectar más la comarca a la hora de plantear diferentes estrategias de actuación.

**TABLA 6.1. Propuesta de proyectos de formación profesional en alternancia**

FAMILIA PROFESIONAL	OCUPACIÓN
<b>Agraria.</b>	Trabajador/a cualificado/a en agricultura ecológica. Trabajador/a cualificado/a en ganadería ecológica.
<b>Industrias Alimentarias.</b>	Carretillero/a. Mozo/a de almacén. Mozo/a de carga y descarga. Peón/peona de industria alimentaria. Encargado/a industria alimentarias. Quesero/a. Pastelero/a. Almazarero/a.
<b>Comercio y Marketing.</b>	Mozo/a y peón/peona de almacén. Técnico/a en publicidad y relaciones públicas. SEM, SEO y Community Managers. Creación de contenido digital. Gestión de redes.
<b>Servicios Socioculturales y a la Comunidad.</b>	Asistente/a a domicilio. Cuidador/a de personas con discapacidad y/o dependencia en instituciones.
<b>Sanitaria.</b>	Celador/a. Auxiliar de enfermería.
<b>Energía y Agua.</b>	Ayudante/a de montaje y mantenimiento de instalaciones de energías renovables. Técnico/a de gestión de operaciones. Operador/a de subestaciones eléctricas.
<b>Edificación y Obra Civil.</b>	Peón/peona y oficial/a de albañilería. Colocador/a de prefabricados.
<b>Instalación y Mantenimiento.</b>	Fontanero/a.
<b>Madera, Mueble y Corcho.</b>	Carpintero/a.
<b>Administración y Gestión.</b>	Creación y gestión de microempresas.